



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR
REGION ATACAMA

VALLENAR,

23 JUN. 2016

DECRETO EXENTO N° **7766** /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Secretaría, Concejales en que dispone que el ~~funcionario(a)~~ Sr. Sergio Iribarren C., concejal Grado ~~xxxx~~ E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO, Seminario política nacional Docente y reforma educacional, desde el 05 al 08 /07 /16 .-

3 días	c / pernt.	5,6,7/07/16	#	79.849 x 3	=	239.547
1 "	s / "	8/07/16				<u>31.940</u>
						271.487
				pasajes		<u>70.000</u>
						341.487

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY FARRAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/KAZR/PALT/h p.-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes ✓



KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE